

INFORME ANUAL/FINAL DE EJECUCION

TITULO	INFORME ANUAL DE EJECUCION
UNIDAD RESPONSABLE	MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
ELABORADO POR	DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA
FECHA DE APROBACION	25 de julio de 2008
LOCALIZACION	EL SALVADOR
ES PARTE DE	PROCESO DE GESTION DE PROYECTOS

1. INFORMACION GENERAL.

Proyecto: Apoyo a la Dirección General de Migración y Extranjería Fase II.

Periodo reportado: Enero a diciembre de 2014.

Institución: Ministerio de Justicia y Seguridad Pública a través de la Dirección General de Migración y Extranjería.

Resumen del Proyecto

La Dirección General de Migración y Extranjería ante el proceso de integración de la región centroamericana inició su programación para enfrentar de manera más eficiente los retos planteados por los Estados miembros de la Secretaría de Integración Centroamericana (SICA) en lo referente a la integración y armonización en el tratamiento a los flujos migratorios de personas. En tal sentido se solicitó la asistencia de PNUD a través de su red de conocimiento mundial para la contratación de asistencia técnica en el análisis y planteamiento del rol, funciones, estructura y sistema requerido. Asimismo y como complemento al acompañamiento que el PNUD ha venido dando a la Dirección General de Migración y Extranjería, dicha dirección solicitó continuar con el apoyo en la adquisición de insumos y equipamiento para un mejor cumplimiento de sus funciones actuales.

El proyecto "Apoyo a la Dirección General de Migración y Extranjería Fase II" inició desde el año de 2008, ha contribuido al fortalecimiento de la DGME en su rol, funciones, proceso, estructura y sistemas requeridos para enfrentar de manera más eficiente y efectiva los retos de la integración centroamericana en lo que a ella concierne, asimismo, apoyó en la eficiencia en la inversión de los recursos públicos a través de la adquisición de insumos y equipamiento requerido por la DGME.

Fecha de presentación: 20 de enero de 2015

2. Resumen de Logros Alcanzados y Líneas de Acción desarrolladas

Proyecto: 00062189 “Apoyo a la Dirección General de Migración y Extranjería Fase II”

Periodo: Enero a diciembre 2014

Resultado(Producto)	Meta pactada	Meta	Actividades	Presupuesto
Resultado 2 Se ha apoyado a la eficiencia en la inversión de los recursos públicos a través de la compra de insumos y equipamiento.	Compra de libretas para pasaportes, para cubrir demanda.	554,696 libretas para pasaportes, y 151,883 láminas de biodatos durante la vigencia del proyecto.	1. Definir especificaciones 2. Definir el proceso de adquisición a utilizar. 3. Ejecutar el proceso de Adquisición. 4. Contratación y entrega.	\$ 1,597,522.50

1. Descripción de la Metodología empleada

El día 24 de enero de 2014, se efectuó la recepción y apertura de ofertas, habiéndose recibido siete (7) ofertas en total. Todas las ofertas fueron habilitadas y calificadas por cumplir con todos los requerimientos del pliego de la licitación y con las especificaciones técnicas y condiciones establecidas por la DGME. Sin embargo de acuerdo a la metodología de evaluación se recomendaría la adjudicación al oferente que habiendo cumplido la evaluación preliminar y la evaluación técnica ofrecería el menor precio, resultando en esta fase que el menor precio ofertado es el de la empresa PT. PURA BARUTMA.

Se realizó la adjudicación de compra a la empresa PT PURA BARUTMA de capital Indonesio, dando la orden de inicio el día 9 de abril de 2014 y la orden de producción masiva se emitió a partir del 23 de junio de 2014.

Se completó la compra SLV10-0000011414, con la empresa PT PURA BARUTAMA, de 554,696 libretas y se recibieron 167,633 hojas de biodatos (de 4 folios cada uno) de los cuales, 15,750 (de 4 folios cada uno) en calidad de bonificación.

Extensión del Proyecto “Apoyo a la DGME Fase II” para dotar a la DGME de libretas de pasaportes para cubrir demanda del año 2016, con el acompañamiento del PNUD.

Especificaciones Técnicas definidas del nuevo diseño y medidas de seguridad que deben de incorporarse a la libreta de pasaportes.

2. Contribución de los resultados del proyecto a las metas y objetivos nacionales.

La eficiencia en la inversión de los recursos del Estado, conlleva a contar con libretas de pasaportes ordinarios de forma anual, permitiendo prestar el servicio de emisión de documentos de viaje de forma ininterrumpida; de igual forma con la revisión y actualización anual de nuestros procesos de compra contribuye a mejorar la calidad de nuestro pasaporte, de esta forma se incrementan los niveles de seguridad en el proceso de emisión de pasaportes, fortalecer el control migratorio nacional y regional.

Por otra parte el monitoreo y evaluación del gasto y la inversión pública optimizando los recursos en entrega de bienes y servicios a nivel nacional e internacional.

3. Acciones para la sostenibilidad.

Revisión y actualización anual de especificaciones técnicas de los documentos de viajes de acuerdo a recomendaciones técnicas de la ICAO.

Modernización de equipo tecnológico de hardware y actualización de software que incremente los niveles de seguridad de los pasaportes.

Establecimiento de coordinaciones interinstitucionales para la intercomunicación de sistemas relacionados a registros de las personas naturales, bases de datos como INTERPOL, Policía Nacional Civil y el sistema judicial mediante las restricciones.

Aplicación de prácticas novedosas y de seguridad Estatal a nivel de la Dirección General de Migración y Extranjería.

Capacitación constante a delegados migratorios en la seguridad documental desde las instancias administrativas hasta el delegado que ejerce el control migratorio a nivel nacional.

Contar con el presupuesto para la ejecución de forma plurianual que otorgue mayores tiempos a la institución, para soluciones integrales en la seguridad documental.

4. Lecciones aprendidas.

Contar con mayores tiempos de forma institucional mejorando los factores administrativos y de personal asignado a cada proceso de Licitación Pública Internacional.

La Dirección ha fortalecido sus cuadros técnico y financiero para contribuyendo a incorpora las mejoras resultantes del avance tecnológico.

La comunicación oportuna y constante permite definir líneas estratégicas y de contingencia en la ejecución del proyecto.

La Disponibilidad de fondos para la Compra de Libretas se asigna anualmente, esto limita realizar compras por más de un año.

5. Riesgos.

- Inventario de libretas de pasaportes reducidas que interrumpan la emisión del documento de viaje, se solicitó a la empresa adelantar la entrega y mediante acuerdo ministerial se autorizó la revalidación de pasaportes, esto permitió que no se interrumpiera la emisión.

- Incumplimiento de las normas de calidad y seguridad de los productos entregados, se tomó la decisión de enviar a un técnico de emisión de pasaporte a la planta para que revisara el proceso de elaboración y que respondiera las preguntas e inquietudes de la empresa ganadora.

6. Líneas de trabajo futuras.

Se le dará seguimiento al proceso de Licitación Pública Internacional, para el diseño de Libretas para pasaportes y hojas de biodatos para cubrir demanda de 2016, que éstas se entreguen en los tiempos pactados conformes especificaciones técnicas y que cumplan con las normas de calidad.

Incorporación del pasaporte electrónico en la emisión del pasaporte a nivel nacional e internacional.

Modernización de la emisión del pasaporte con la creación de un sistema nuevo y que cumpla los requerimientos internacionales establecidos.

Nueva modalidad de financiamiento, que permita realizar compras por más de un año.